

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

LA CONSAGRACION DEL NUEVO OBISPO DE SEGOVIA

El nuevo prelado de Segovia

Segovia se atavía con sus mejores galas y última los preparativos para dispensar a su nuevo prelado un recibimiento que corresponda a la legendaria religiosidad y proverbial hidalguía de la ciudad de San Frutos. Las preocupaciones y el interés de los se-

grada Teología y Derecho Canónico, obtenidos con las más altas calificaciones. Trabajador infatigable y de soberanos alientos, con los estudios eclesiásticos simultaneó los de la carrera de Derecho Civil en la que obtuvo la licenciatura con el más li-

ciente constancia en el escuchar, todo en el doctor Platero delata al hombre de frenadas pasiones y dueño de sí mismo, siempre dispuesto a seguir los dictámenes de la prudencia y de extraordinarias aptitudes para dirigir a otros por los senderos del bien.

La piedad y el espíritu apostólico del ilustre prelado corren parejas con su competencia científica y altas dotes de Gobierno. Nacido en el seno de una de esas familias navarras del más puro abolengo cristiano, en las que la religión constituye la base primordial en el desenvolvimiento de la economía doméstica, el doctor Platero se vió rodeado desde sus más tiernos años de un ambiente cargado de virtud y de sobrenatural fragancia, en el que brotaron tres vocaciones al estado religioso y una al sacerdotal. Estos preciosos gérmenes de vida cristiana, amorosamente depositados en el corazón del candoroso niño, encontraron adecuado desarrollo en el retiro del Seminario, hacia el que se sintió llamado con fuerza irresistible desde temprana edad. De su ejemplar comportamiento e intensa vida interior, como seminarista, nos darán idea sus repetidos intentos de ingresar en la Compañía de Jesús, cuyos umbrales seguramente hubiera traspasado, si justas y poderosas razones no le hubieran disuadido de la realización de tan santos desig-nios. De su celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, una vez ordenado de sacerdote, nos hablan elocuentemente su amor al confesionario y a la predicación evangélica y sus múltiples obras de apostolado, entre las que destacan la restauración de los Jueves eucarísticos y la institución de Asambleas encargadas de propagar la devoción al augusto Sacramento del altar, del que siempre se mostró ferviente adorador.

Estos salientes rasgos de la fisonomía espiritual del doctor Platero fueron depurados y ennoblecidos durante los dos años de su permanencia en el Supremo Tribunal de

la Rota española. Las irradiaciones de exquisitez y distinción que fluyen de la elevada personalidad del excelentísimo señor nuncio apostólico, todo espiritualidad y delicadeza, fueron fácilmente asimiladas por el alma del ilustre obispo de Segovia, de corte tan parecido en muchos puntos a la del egregio diplomático.

Tal es, delineada en sus más característicos trazos, la figura del virtuoso prelado que desde mañana empezará a regir los destinos espirituales de esta religiosa Diócesis. El pueblo de Segovia, con su certero instinto y pasmosa adivinación en materias de fe y de piedad, la ha columbrado ya en toda su excel-situd y presiente un pontificado fecundo en obras de apostolado. El doctor Platero, que llega a nosotros en las más cordiales relaciones con su insigne antecesor, no sólo prestará la atención merecida a algunas de las gloriosas empresas de aquél, que todavía necesitan de la episcopal solici-tud, sino que empleará su portentosa actividad en nuevos empeños de alta trascendencia para la gloria de Dios y la salvación de las almas.

La presencia del serenísimo infante don Jaime de Borbón, nacido en esta noble tierra y cuya patente bondad y juvenil simpatía tienen ganado el corazón de los segovianos, la intervención del excelentísimo señor don Federico Tedeschini, dignísimo nuncio apostólico, del que Segovia guarda imperecedero recuerdo y la asistencia de tantos ilustres prelados y relevantes personalidades realzan la presentación del doctor Platero, con brillo extraordinario y comunican a la festividad de mañana un sello de distinción y un carácter de solemnidad pocas veces vistos.

El pueblo segoviano estima en todo su alcance el alto honor de que se le hace objeto y siempre hidalgo y acogedor, envía un sentido saludo de bienvenida a sus egregios huéspedes, a los que prepara el más cariñoso y entusiasta recibimiento.

AURELIO DEL PINO

LA CEREMONIA DE LA CONSAGRACION

Mañana se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral una ceremonia de grandiosa brillantez: la consagración del nuevo obispo precocinado de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero.

La ceremonia de una consagración episcopal es algo inusitado en nuestra ciudad, donde la última que se celebró, hace veinticinco años, el día 2 de Febrero de 1904, fué la del prelado don Julián Miranda y Bistuer, que rigió varios años esta Diócesis, después de haber desempeñado en la Catedral segoviana el cargo de magistral y la dignidad de deán.

En la consagración que ha de tener lugar mañana, día 9, concurren especialísimas circunstancias que han de darla, sin duda alguna, el máximo esplendor y magnificencia.

Se da el caso, poco frecuente, de que el acto se celebra en la misma Diócesis, cuyos destinos ha de regir el nuevo prelado. La presencia del segovianísimo infante don Jaime de Borbón, que dando una prueba de su cariño al señor Platero, se ha dignado apar-dinarle, le dará el máximo esplendor.

De prelado consagrante —como ya es sabido— oficiará el nuncio apostólico de Su Santidad en España, arzobispo de Lepanto, monseñor Federico Tedeschini, auxiliado por los obispos de Ciu-

dad Real, prior de las Ordenes Militares, ilustrísimo señor don Narciso de Estenaga y del de Calahorra y la Calzada, doctor don Fidel García.

En esta grandiosa solemnidad actuará el notabe orfeón de los Padres Misioneros del Corazón de María, que interpretará las obras más selectas de su religioso repertorio.

Por ser una de las más interesantes de cuantas celebra la Iglesia católica, publicamos a continuación los detalles más salientes de la ceremonia de la consagración de obispos, cuyos datos principales nos han sido amablemente facilitados por nuestro estimado amigo el maestro de ceremonias de la Catedral y profesor de Liturgia del Seminario, don Julián Martín Moreno, y el culto beneficiado don Luis Plaza Cuelto.

—La consagración ha de celebrarse en domingo, día festivo o festividad de Apóstol. Es conveniente que el obispo consagrante y el que ha de ser consagrado, ayunen el día anterior al señalado para el acto.

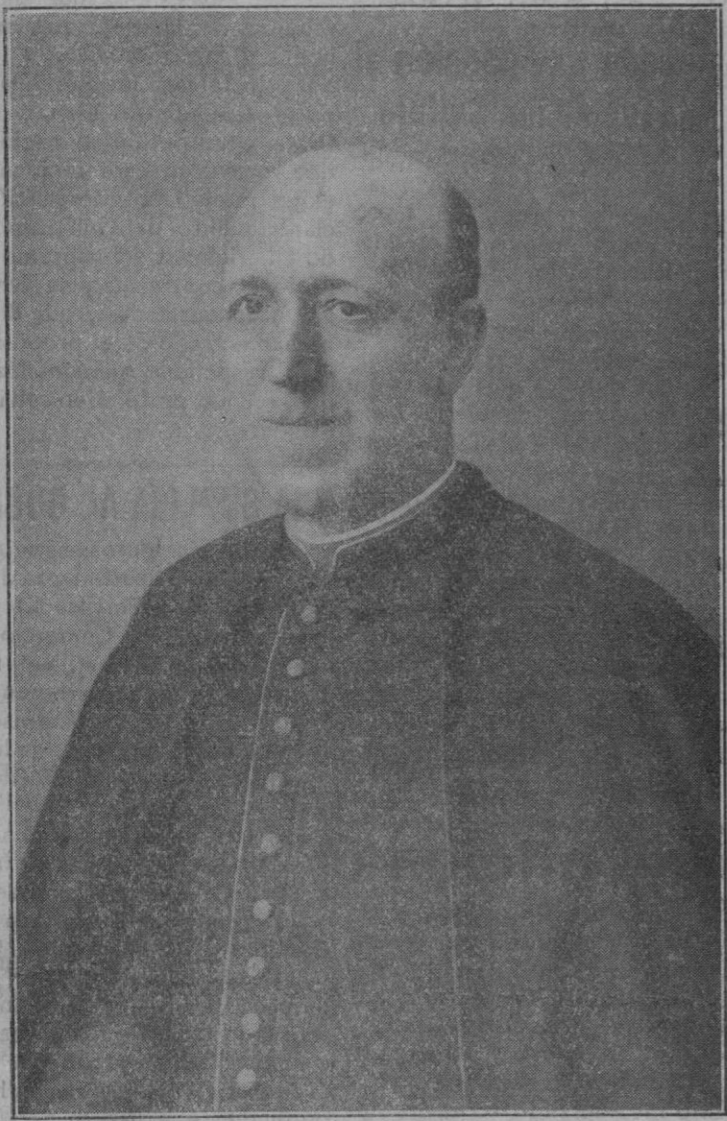
En la iglesia se prepararán dos altares o capillas; el mayor para el consagrante y el menor o accesorio para el electo. El color de los ornamentos será: blanco para el consagrante y del rito del día para el consagrado. (En el caso que nos ocupa, será también blanco por corres-

ponder al domingo la fiesta de la Infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, elevada recientemente a fiesta de primera clase.)

El próximo día 9, a las diez de la mañana, se organizará en la Catedral

hasta el «Gradual», sin volver la cara al pueblo. Después del «Gradual» empieza la consagración propiamente dicha.

De nuevo vuelve el consagrante al centro del altar, cubriéndose con



Ilustrísimo señor don Luciano Pérez Platero, obispo de Segovia, preclaro por su virtud y su ciencia. El Adelantado, en la víspera de su consagración, le saluda respetuosa y cordialmente.

govianos, sin distinción de clases ni categorías, convergen en el momento actual hacia un mismo punto, hacia la persona del ilustrísimo señor don Luciano Pérez Platero, elegido por la Divina Providencia para regir los destinos espirituales de esta veneranda Diócesis. Sin poderlo remediar se aventuran comentarios sobre la fisonomía espiritual del nuevo obispo y se anticipan juicios más o menos rotundos acerca de las normas y criterios en que se ha de basar su futura gestión pastoral. Es tan elevada la significación del prelado en la vida de Segovia, tan vasto el alcance de su acción y tan sagrados los valores confiados a su solicitud, que nada tiene de extraño que su llegada se haya considerado siempre como un acontecimiento de excepcional trascendencia y que la índole de sus prendas personales haya constituido una preocupación para los ciudadanos.

Los datos que la realidad nos ofrece y las impresiones recogidas en serena observación nos presentan al nuevo prelado como relevante figura que ha de ocupar dignamente la Sede de San Jeroteo y ha de dar días de gloria a nuestra amada Diócesis. Sin poder puntualizar su personal sistema de gobierno, porque es la iglesia de Segovia la primera encomendada a sus paternales cuidados, nos es dado asegurar que su preparación y sus dotes para la dirección espiritual de los pueblos son extraordinarias.

Competencia teológico-canónica, prudencia y madurez en el pensar, ponderación y circunspecta parquedad en el decir, firmeza en el fondo de la voluntad y suavidad en las formas de exteriorizarla, decisión y energía en el ejecutar, rectitud de intención y elevación de miras y celo apostólico y piedad sincera que lo realcen todo con sobrenaturales efluvios son las prendas fundamentales del jerarca eclesiástico y las que exornan y caracterizan la ilustre personalidad del doctor Platero.

Alumno aventajadísimo de los preclaros maestros de la Compañía de Jesús en el Seminario Pontificio de Salamanca y en el renombrado Colegio de Comillas, cursó con el mayor aprovechamiento y brillantez la carrera eclesiástica, que coronó con los grados de doctor en Sa-

sonjero éxito, avalorando su saber teológico-canónico con los preciosos esmaltes de las ciencias jurídicas. No quedaron con esto satisfechos sus ilimitados anhelos de cultura. Profundamente convencido de que en las aulas no puede conseguirse otra cosa que una certera orientación científica e iniciaciones más o menos completas en las diversas disciplinas, prosiguió estudiando con el mismo ardor hasta llegar al más acabado dominio de la Teología y del Derecho Canónico, del que dió evidentes pruebas en sus luminosas explicaciones de las Cátedras de ambas Facultades y en los brillantes ejercicios de sus oposiciones, en las que apareció desde un principio como formidable adversario, particularmente por sus excepcionales condiciones en el argüir.

Su prudencia y madurez de juicio quedaron plenamente comprobadas en los importantísimos cargos que desempeñó en la curia diocesana de Calahorra. Colocándose en el desempeño de aquellos en ese punto medio que solo a los hombres de serena mirada y de amplia comprensión es dado alcanzar, no solo se conquistó la confianza y el aprecio de sus superiores jerárquicos, sino que al mismo tiempo se granjeó las simpatías y la común estimación del clero de la diócesis. Hace muy pocos días nos decía un benemérito sacerdote de aquel Obispado: dentro de esa modestia y sencillez en él tan naturales y sin el más leve alarde, el doctor Platero demostró en los puestos que ocupara en nuestra curia un extraordinario don de gentes y una singular capacidad para el Gobierno. Firme y enérgico sin brusquedad, suave y delicado sin desmayos ni claudicaciones, de reposado y certero juicio, llegaba hasta el fondo de los asuntos y adoptaba en la resolución y trámites de estos posiciones inexpugnables que era forzoso acatar. Y estos juicios del discreto sacerdote se ven desde luego confirmados en el trato y conversación con el insigne prelado. Su figura noble y distinguida, sus ademanes graves y acompañados, el equilibrio de su semblante, en el que se descubren las huellas de la modestia, de la mortificación y del trabajo, su decir apacible y dulce, su pa-



Su Alteza Real el infante don Jaime, que, por sí y en nombre de sus hermanos, don Juan y don Gonzalo, apadrinará al nuevo e ilustre prelado de esta Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero. Los tres Infantes nacieron en el Real Sitio de San Ildefonso y sienten gran afecto por Segovia, al que corresponden esta ciudad y su provincia con devoción.

una procesión, en la que tomará parte el Seminario, Clero y Cabildo, oficiando de preste el ilustrísimo señor deán, y se dirigirá al Palacio Episcopal para recoger allí al Infante, nuncio y prelados y demás acompañamiento.

Ya en la Catedral, el nuncio orará brevemente ante el altar y dirigiéndose a su trono, se revestirá los ornamentos pontificales.

El obispo electo y los asistentes, se dirigirá al altar pequeño (que se situará al pie de la grada del presbiterio) y se revestirán con amito, alba, cíngulo, estola y pluvial.

Así preparados, el consagrante se acerca al altar mayor y se sentará de espaldas al mismo. El electo con los obispos asistentes, harán profunda inclinación y tomarán asiento ante el consagrante, hallándose descubiertos el electo y cubiertos los asistentes. El más antiguo de éstos, dirigiéndose al nuncio, dice:

—R. P.—Pide la Santa Madre Iglesia que a este presente presbítero le elevéis al episcopado.

—¿Tenéis mandato apostólico?

—Le tenemos.

—Léase.

Entonces, el que actúa de notario, recibe el mandato y lo lee íntegramente.

Terminada la lectura, el obispo consagrante, dice: «Deo gracias».

El obispo electo se acerca al altar y puesta la mano sobre los Evangelios, presta el juramento de obediencia a la Santa Sede y a los sagrados cánones y promete guardar fielmente las propiedades apostólicas, cuya gestión se le confía.

A continuación, el consagrante lee el examen al electo para formar juicio de su aptitud para tomar sobre sí todos los deberes del cargo episcopal, de si su fe es conforme con la de la Iglesia y de si está dispuesto a defender todos sus artículos.

Acto seguido, comienza la misa cantada, en la forma ordinaria, hasta el «Gradual» inclusive.

Al comenzar la misa, el obispo electo y sus asistentes habrán vuelto al altar accesorio. El electo se quitará el pluvial. Los acólitos le calzan las sandalias. Se colocará el pectoral, la estola, en forma episcopal, túnica, dalmática, casulla y manipulo. Acércase al altar y en medio de él, descubierta, lee la misa,

la mitra, y sentándose. Llegado a aquel lugar el electo, el consagrante explica lo que compete al obispo por su nuevo cargo, y dirigiéndose a los circunstantes les ruega pidan a Dios por el consagrado

El prefacio de la consagración expone muy por extenso, en lenguaje sublime, los deberes y prerrogativas del episcopado.

En la misa de consagración está dispuesto que se lea la oración «Collecta pro electo».

Empiezan entonces las letanías de los Santos, hallándose todos de rodillas, excepto el consagrado, que estará postrado en tierra ante el altar. Poco antes de terminar las letanías, el consagrante se levanta y tomando el báculo con la mano izquierda, bendice al nuevo obispo y ruega a Dios le bendiga, santifique y consagre.

Terminadas las letanías, se levantan todos y puestos de rodillas ante el nuncio, éste coloca sobre la cabeza del electo el libro de los Evangelios, diciendo: «Recibe el Espíritu Santo», y recita diversas oraciones. Entona después «Veni creator» y terminado el primer verso, el consagrante unge con el Santo Crisma la cabeza y manos del consagrado, cantándose, durante la unción, la antífona «Ecce cuam bonum».

Bendice después el báculo; que entrega al electo, y el anillo, que le coloca en el dedo anular, mientras recita las oraciones de rúbrica. Igualmente, le da el ósculo de la paz, reintegrándose cada uno a sus altares respectivos.

En el ofertorio, el consagrado hace ofrenda de dos cirios de cuatro libras, dos panes y dos barrilitos de vino, todo ello adornado con los escudos de ambos prelados.

Continúa la misa, hallándose los dos, consagrante y consagrado, en el mismo altar, recibiendo éste la comunión de manos del consagrante.

Después del «Ite, misa est», y dada la bendición, se sienta de nuevo el consagrante y, hallándose arrodillado el electo, bendice la mitra que ciñe después a su cabeza. Le conduce después a su trono, dándole la posesión del mismo y, vueltos al altar, se entona el «Te Deum», du-



Su excelencia, el legado pontificio en España, monseñor Tedeschini, tan conocido y reverenciado en Segovia, en donde estuvo hace un año, con motivo de la restauración de la Orden Jerónima en el histórico monasterio de El Parral, en cuya solemne ceremonia tomó parte, en nombre del Papa.

CLINICA DENTAL
GUSTAVO BROUTA
 Odontólogo de la Academia de Artillería, Seminario Conciliar, Hermanos Maristas, etcétera
RAYOS X Y ULTRAVIOLETAS
 Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que sus horas de consulta, a partir de del 20 de Abril, se regirán por el horario oficial de diez a una y de cuatro a siete
CALLE DE JUAN BRAVO, NUMERO 2 BANGU CASTELLANO
TELÉFONO 261.—SEGOVIA

rante el cual los obispos asistentes llevan por toda la iglesia para que bendiga al pueblo.
 Termina la solemnisísima ceremonia con la primera bendición solemne que el nuevo obispo hará desde el Centro del altar a sus diocesanos.

Simbolismo de los atributos episcopales y principales ceremonias de la consagración

ANILLO.—Adorno que usan los obispos para denotar la íntima alianza que han contraído con la Iglesia en virtud de su ordenación y la adhesión y afecto que la deben.

BÁCULO.—Bastón pastoral que usan los obispos cuando celebran. El báculo se le entrega al obispo en la ordenación para manifestar, como dice San Isidoro de Sevilla, que tiene derecho de corregir y deber de sostener a los débiles. Tiene su origen en los tiempos primitivos. Al principio era un bastón que servía para apoyarse, después ha sido señal de distinción, y los jefes de las tribus de Israel lo usaban como símbolo de autoridad.

MITRA.—Adorno que llevan los obispos cuando celebran de pontifical. Es difícil averiguar el tiempo en que tomó la forma que tiene en el día esta especie de bonete. Antiguamente no la usaban todos los obispos, sino los que para ello tenían privilegio especial del Papa. Hoy la usan todos y algunos abades y canónigos.

CRUZ PECTORAL.—Es una cruz de oro, plata o piedras preciosas con reliquias, que los obispos, abades y hasta algunas abadesas, llevan colgada del cuello, como señal de su dignidad. Su uso es muy antiguo, probablemente es una modificación del Antiquo Racional que llevaba el Sumo Pontífice en sus funciones y que simbolizaba su cualidad de juez.

DALMACIA.—Se llama así porque era el traje distintivo de los habitantes de Dalmacia, que fueron los primeros que las usaron. Data del tiempo de Valeriano. Era de seda recamada de oro con mangas cortas y anchas. El Papa San Silvestre mandó que la usaran los diáconos.

Programa de los actos de mañana

Aun cuando, en su mayor parte, hemos informado ya a nuestros lectores de los actos que mañana, domingo, se celebrarán en nuestra ciudad con motivo de la consagración y entrada oficial del nuevo prelado de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero, insertamos a continuación el programa completo de esos actos, a los que es seguro que asistirá la población en masa.

POR LA MAÑANA

A las diez menos cuarto de la mañana llegará en automóvil directamente desde Madrid S. A. R. el infante don Jaime, que será recibido en la Puerta de Madrid por las autoridades y representaciones oficiales. En un coche abierto y acompañado del alcalde, hará el infante su entrada en Segovia. Con éste llegará su profesor señor Antelo.

Sabemos que al llegar el infante don Jaime a la Puerta de Madrid, y a su paso por las calles de José Zorrilla, San Francisco, Cervantes, Juan Bravo y plaza Mayor, grupos de señoritas ataviadas con mantilla, tienen el propósito de arrojar flores al infante segoviano.

Cuanto quieran rendir este delicado homenaje al hijo predilecto de Segovia, se pueden unir a los grupos de señoritas.

A las diez de la mañana, el Cabildo Catedral, con cruz alzada, acompañado del Seminario y clero de la ciudad, irá procesionalmente al Palacio Episcopal, donde a las diez y cuarto se organizará la comitiva,

en el Palacio Episcopal un almuerzo de sesenta cubiertas próximamente, y concurrirán, además de las autoridades, comisiones oficiales, personalidades de la capital y Cabildo Catedral; asistirán también todos los curas párrocos de Segovia y superiores de las Ordenes religiosas.

La entrada oficial

A las cuatro y media hará el doctor Pérez Platero su entrada oficial en Segovia, revistiéndose de pontifical en el atrio de la iglesia de San Miguel, acompañado el nuevo prelado de todas las personalidades, autoridades, cabildo, etc. Hará su entrada solemne en la Catedral por la puerta llamada «del Perdón».

Allí será recibido por una comisión del Cabildo, presidida por el ilustrísimo señor deán, que incensará al nuevo obispo.
 Inmediatamente se entonará el «Te Deum», que será cantado mientras el prelado llega al altar mayor. Terminará el acto de la entrada oficial, subiendo al púlpito el doctor señor Pérez Platero, que dirigirá una breve allocución a los fieles.
 El regreso a Palacio se hará también procesionalmente.

Un refresco

Después de este acto, el nuevo prelado ofrecerá un refresco, en Palacio, a las autoridades e invitados.

Despedida del infante

A las seis de la tarde, despedida del infante don Jaime, que saldrá en automóvil con dirección a Madrid. Después partirá el nuncio, si es que no resuelve pernoctar también en Segovia la noche del domingo. Acompañarán al nuncio en el viaje de regreso los señores alcalde de Segovia y el presidente de la Diputación, en el automóvil de ésta.

El hospedaje de los prelados

Todos los prelados que asistirán al acto de la consagración del doctor Pérez Platero, se hospedarán en el Palacio Episcopal, pernoctando en Segovia mañana, excepto el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Audidores de la Rota que asistirán

Asistirán también a esa brillantísima ceremonia los auditores de la Rota, compañeros que fueron del nuevo obispo en tan alto tribunal eclesiástico, señores Goy, Castillo, Guerra y Muñoz Herrero, los cuales vendrán esta noche a nuestra ciudad.

Los segovianos residentes en Madrid

Se espera la llegada de los segovianos residentes en Madrid, señores Marinas, Avellón, Tapia, Rincón Lazcano, Montalvo y Delgado.
 —También se espera al ilustre prócer marqués de Santa Cruz, quien llegará esta noche a Segovia.

La parte musical

Como ya hemos anunciado, la parte musical de las solemnidades de mañana estará a cargo del notable orfeón del Colegio de Misioneros del Corazón de María, que dirige don Vicente Valgañón.

Las obras a ejecutar, serán las siguientes:
 «Misa», Kiries, Gloria, Sanctus, Benedictus y Agnus, de la «Misa Paschalis», a cuatro voces mixtas.—P. Luis Iruarizaga (C. M. F.)
 «Credo», de la Misa «Mater Inmaculata», a tres voces de hombre.—Vicente Goicoechea.
 «Ecce Sacerdos magnus», a siete voces mixtas.—Babil Echarri (C. M. F.)
 «Te Deum», a tres y cuatro voces de hombre.—Mariano Viñas, presbítero.

Todo el resto de programa será «Canto gregoriano», según el orden del pontifical.

Las Colonias segovianas

Asistirá oficialmente a la ceremonia de la consagración del nuevo prelado, una comisión de la Junta directiva de la Colonia Segoviana de Valladolid, compuesta por don Saturnino Gutiérrez, presidente; don Joaquín Torquemada, secretario, y don Cecilio Martínez, tesorero.

También concurrirá otra comisión del Centro Segoviano, de Madrid, figurando al frente de ella el presidente de dicho Círculo de recreo, don Frutos Aragoneses.

Velada en el Seminario

A las siete de la tarde, en el Seminario, se celebrará una velada en honor del doctor Pérez Platero, con arreglo al siguiente programa:
 INTRODUCCION
 Marcha Pontifical.—Gounod.

- PRIMERA PARTE
 1.º «Salutación y ofrenda», discurso por el alumno don Teófilo Herrero.
 2.º «Nuevo obsequio», poesía por el alumno don Millán Holgueras.
 3.º «Estampas segovianas», diálogo por los alumnos Mariano Fernández, José Martín y Pablo Marugán.
 4.º «Tu es Petrus», a cinco voces mixtas.—Eslava.
 5.º «Aj multos años», poesía por el alumno don Casimiro Jiménez.
 6.º «También los niños, Señor», por el alumno Avelino García.
 7.º «A mi Patria», música de

Verdi. Solo, por el tenor don Pedro González.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Saludo filial», discurso por el alumno don Juan González.
 2.º «Mi vocación», poesía por el alumno don Juan F. López.
 3.º «Sacerdoset Pontifex», del maestro don Luis Casares.
 4.º «Mensaje del Clero segoviano a los excelentísimos señores obispos», por el alumno don Angel Matanzas.
 5.º «La iglesia de Segovia», breve noticia histórico-geográfica, discurso por el alumno don Hilario Sanz.
 6.º «Parabién», poesía por el alumno don Octaviano Velasco.
 7.º «Jota», para orfeón, a cuatro voces viriles, del maestro A. Brull.

INTERMEDIO

Concierto de orquesta.
NOTA

La parte musical será interpretada por la Schola Cantorum del Seminario, reforzada por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, bajo la dirección del maestro don Luis Casares.

Un bando de la Alcaldía

El alcalde, señor Moreno, ha invitado a la población a que se sume a los actos de mañana, por medio del siguiente bando:

«El domingo próximo, día 9, será consagrado obispo de Segovia el ilustrísimo señor don Luciano Pérez Platero.

Tan grato acontecimiento, que se celebra en esta población por expreso deseo del nuevo prelado, ha de ser motivo de satisfacción inmensa para todos, pues con él se pone de manifiesto el acendrado cariño que siente por este pueblo el sabio y virtuoso varón designado para ocupar esta Silla Episcopal.

Para apadrinar al señor Pérez Platero en tan solemne ceremonia, llegará a esta capital el domingo, a las diez menos cuarto de la mañana, el infante segoviano don Jaime de Borbón, que ha mostrado en diferentes ocasiones su especial predilección por esta ciudad.

Otro personaje ilustre, monseñor Tedeschini, enamorado de las bellezas de esta capital, llegará a Segovia mañana sábado, a las ocho de la tarde. El nuncio de S. S. conserva el más intenso amor a este pueblo, que supo dispensarle entusiasta acogida en otra ocasión memorable en que fué nuestro huésped.

Y esta Alcaldía, que conoce el carácter hospitalario de los habitantes de Segovia y que sabe que las más hermosas ejecutorias de este pueblo son la nobleza, la hidalguía, la espontaneidad de sus afectos y el acendrado respeto que siente por las ilustres personalidades que, representando a la Iglesia y a la Monarquía, poderosos baluartes de la Patria, vienen a nuestro lado por breves instantes, confía en absoluto que sin la más leve excitación a esos nobles sentimientos, acudiréis todos a recibirlas, tomaréis parte en la recepción que mañana sábado, a las ocho y media de la tarde, se celebrará en el Palacio episcopal, engalanaréis los balcones de vuestras viviendas y tributaréis acogida cariñosa y de filial respeto a nuestro insigne prelado, que desde el primer momento ha sabido conquistar el corazón de los segovianos.

Así lo espera vuestro alcalde, CLAUDIO MORENO LLORENTE.
 Segovia 7 de Junio de 1929.»

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

A la «Gaceta de Madrid» se remiten, para su publicación, las siguientes vacantes de esta provincia: Ribota, con 245 habitantes, mixta; dirección de la graduada de niños de San Ildefonso, sección graduada de niños de Cuéllar, unitaria de niños de Navas de Oro, número 1, y las siguientes vacantes en maestras: Sección graduada práctica aneja a la Normal de Maestras, de esta capital; unitaria de niñas de Gallegos; unitaria de niñas de Hontalbilla.

Corrida de escalas

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remiten los datos correspondientes al pasado mes de Mayo, referentes a esta provincia, para los efectos de ascensos en corrida natural de escalas del expresado mes.

Maestras de 4.000 pesetas

A petición de la Dirección general del Ramo, se remite a la misma una detallada relación de todas las maestras nacionales que prestan sus servicios en esta provincia y vienen disfrutando del sueldo anual de cuatro mil pesetas, siempre que figuren como tales en las nóminas del pasado mes de Mayo.

Matrícula escolar

Presentan los datos estadísticos de la matrícula escolar en sus escuelas respectivas: doña Eugenia Martínez, la directora del colegio particular «La Emulación», la directora del particular del «Sagrado Corazón de Jesús», el director del colegio de Misioneros del Sagrado Corazón de

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA
GRANDIOSA CORRIDA REGIONAL
 Por primera vez en Segovia, mañana día 9 se celebrará una grandiosa novillada, vistiendo los toreros trajes típicos segovianos
 En ésta, en que se lidiarán cinco hermosos ejemplares de la ganadería de don JOSÉ GALLO, actuarán de matadores
FELIX FRESNILLO (VARELITO II)
FRANCISCO RABADAN
 Y
Victoriano Laserna
 (aristócrata sepulvedano)
 Para que el público pueda presenciar la preciosa lámina de los toros, éstos podrán verse gratuitamente durante la tarde de hoy, sábado, de cinco a ocho. Las presidentas irán ataviadas con trajes de alcaidesas y aldeanas y durante los intermedios de la lidia un grupo de danzantes de Muñoveros, contratados por la Empresa, ejecutarán danzas del país
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
SOMBRA, 4 PESETAS —: SOL, 3 PESETAS

María, la directora del colegio del Hospital de la Misericordia, doña Aurea Riopérez, directora de la graduada número 1, doña Asunción Quinzanos, y finalmente, la directora de la particular, doña María Cristóbal.

LOS ARTISTAS SEGOVIANOS

Se concede una pensión al repujador señor Callejo

Es muy plausible el acuerdo adoptado por la Comisión provincial, concediendo la pensión de 1.500 pesetas al notable repujador en hierro, don Juan Callejo, cuya artística labor tantos y sinceros elogios merece y de la que nos hemos ocupado ya en este periódico, ensalzando algunos de los trabajos que con tanto acierto realiza y que demuestran sus pocas corrientes aptitudes para esa clase de obras que requieren un gusto depurado y una habilidad extraordinaria.

Con esta pensión que le ha sido concedida tan merecidamente, el señor Callejo podrá, viajando por las capitales de España que dispongan de perfectas obras en hierro repujado, perfeccionar sus conocimientos y adquirir más destreza y finura en el género que cultiva de un modo tan primoroso.

Nota oficiosa

«En «La Voz» de anoche, y sin duda por la lamentable inadvertencia de la Censura, ha podido publicarse una declaración atribuida al señor Stresemann en San Sebastián, en la cual el ministro alemán de Asuntos Exteriores aparece envolviendo o involucrando en el problema de minorías pendiente de deliberación en el Consejo de la Sociedad de Naciones reunido en Madrid, a las provincias españolas de Cataluña y Vascongadas.

Estamos tan seguros del talento y discreción del señor Stresemann, que nos atrevemos a afirmar que no ha podido confundir el problema del régimen, aplicable a las minorías afectadas a nuevas soberanías, como consecuencia de los Tratados que pusieron fin a la Gran Guerra, con el caso de España, donde en absoluto no existe tal problema, por ser firme, arraigada e inmovible la unidad nacional desde hace cuatro siglos, aunque el origen de ella haya sido la fusión de pueblos, reinos o naciones que en su día fueron más o menos transitoriamente independientes.

Más probable es que el repórter o informador de «La Voz» haya hecho entender al señor Stresemann este matiz absurdo del problema de las minorías, que él lo haya enunciado espontáneamente. Pero sea cualquiera el caso, el intento de mezclar a España en este asunto acusa supina ignorancia, y si la idea parte de un español, imprudencia poco patriótica.

Cuando la flaqueza de los Gobiernos permitía en España no a título de respeto a los principios de libertad, sino por claudicación y falta de vigilancia y defensa del supremo interés de la unidad nacional, toda clase de filibusterismos, alguna vez se incurrió en la perversidad de intentar quebrantarla; pero a esto, como a otras muchas cosas, no menos tristes y vergonzosas, se había puesto remedio con el nuevo régimen hasta que, en el momento menos oportuno,

se le ocurre a un corresponsal hacer decir y a un periódico popal, cosa tan desatinada, en que estamos seguros que el señor Stresemann, modelo de inteligencia y discreción, no ha entendido un solo minuto fuera pertinente con el problema de las minorías que el Consejo de la Sociedad de Naciones está considerando en su reunión de Madrid, que tanto nos honra y tanto satisface a los buenos españoles, a los que sorprenden dolorosamente que sean un compatriota y un periódico nacional, los que provocan este incidente, que exige inmediata intervención y esclarecimiento del Gobierno obligado a la defensa del supremo interés nacional contra ataques tendenciosos o inconscientes, que de seguro no han entrado en el propósito de la muy respetable personalidad a la que se ha pretendido atribuir su origen.»

UNA SUPLICA AL GOBIERNO

Muchos elementos segovianos, interpretando el sentimiento de la ciudad y a ellos unidas las Cámaras de la Industria y del Comercio y la de la Propiedad Urbana, han formulado instancia al Gobierno en súplica de que acceda al reingreso, en la Academia de Artillería, de los alumnos que no figuran en la lista de admitidos.

Las listas se encuentran en las secretarías de los Casinos de la Unión y Mercantil, y se ruega pasen a firmarlas cuantos simpatizan con la finalidad del documento.

La Cámara del Comercio y de la Industria, en sesión de anoche, ha acordado invitar a los comerciantes e industriales a suscribir la generosa iniciativa, y nos ruega hagamos público este acuerdo para conocimiento de las clases mercantiles.

ZOTAL

Cura rozaduras del ganado

Dimisión de la Junta de Gobierno y de las Delegadas del Colegio de Médicos

El pasado jueves celebró junta general, en su domicilio del Instituto de Higiene el Colegio de Médicos de la provincia, concurriendo a ella buen número de colegiados.

La sesión, según nos informan, fué bastante movida, y en ella presentaron la dimisión de sus cargos, que les fué admitida, los vocales de la Junta de Gobierno y los que forman parte de las Juntas delegadas de partido.

El presidente del Colegio, que hace tiempo presentó también la dimisión del cargo, le fué igualmente admitida.

Para que no sufran retraso ni paralización los asuntos en que interviene el Colegio de Médicos, se acordó después el nombramiento de un Directorio o Junta provisional, que funcionará hasta que el 28 de este mes vuelva a reunirse el Colegio en Junta general y elija entonces las personas que hayan de desempeñar en lo sucesivo los cargos directivos.

La Junta provisional la preside don Primo Gila, de El Espinar, siendo vocal don Gaspar Pérez García, de Segovia, y secretario, don Eloy Rincón, de Yanguas de Eresma.

TEATRO JUAN BRAVO
 MAÑANA, DOMINGO, 9 DE JUNIO
PROGRAMA MONSTRUO
 FUNCIONES A LAS OCHO y ONCE DE LA NOCHE
 En ambas secciones se proyectarán las revistas (de complemento) «Exposiciones de Sevilla y Barcelona» y la preciosa película en cuatro partes, titulada
DE LADRON A DETECTIVE
 Además se presentarán ante el público la bella cancionista CELIA DEL PLATA y la admirable «estrella» bailarina
CLARITA CARBONELL
 Elegante decorado —: Gran presentación
 ¡¡EXITO!! ¡¡EXITO!! ¡¡EXITO!!
 Este teatro se perfuma diariamente con la suave y agradable esencia SONADOR, uno de los delicados productos de la conocida y acreditada casa J. Robillard y Compañía, de Valencia

TEATRO CERVANTES
 DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1929
 TARDE: A LAS 5,30 y 8 NOCHE; A LAS 11
ESTRENO
¡¡Ay mi madre!!
 la más graciosa película de HAROLD LLOYD, la que mantiene en constante hilaridad al público y otra de gran interés
NOTA.—El jueves, otro gran estreno
La señorita Barba Azul
 por la simpatiquísima BEBÉ DANIELS

OPOSICIONES EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche terminó la práctica del segundo ejercicio de las oposiciones que se están celebrando en el Ayuntamiento para proveer una plaza de auxiliar de oficinas de dicha Corporación.

El resultado de dicho segundo ejercicio ha sido el siguiente:

Don Casto Rivas Nestares, 87 puntos; doña Manuela Gil Cantalejo, 81,50; don Arturo Calderón Sánchez, 41,50; don Germán Velasco Gómez, 20,00; don Juan Pérez Barahona, 61,50; don Alberto Anaut Nieto, 51,50; don Aureliano Martín Redondo, 44,00.

El tercer ejercicio tendrá lugar el próximo lunes, 10 de los corrientes, y hora de las seis de su tarde.

Para los que organizan banquetes

El director general de Administración ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles, participándoles la razonada petición que han hecho las Cámaras agrícolas, quejándose de que en los banquetes oficiales de Diputaciones y Ayuntamientos se consumen vinos espumosos extranjeros con perjuicio de la industria nacional.

El gobernador civil, señor Blanco, ha contestado al director general de Administración que ha recomendado tan razonables deseos a las Corporaciones populares de esta provincia.

Noticias políticas

El proyecto de Constitución y sus leyes complementarias

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, y el vocal de la Comisión primera, señor Pemán, fueron recibidos ayer, a las siete y media de la tarde, en el ministerio del Ejército por el general Primo de Rivera.

La entrevista duró media hora.

Hemos entregado al jefe del Gobierno—dijo el señor Yanguas— el proyecto de Constitución y cinco leyes complementarias del mismo. El proyecto, aunque ya estuvo en poder del presidente del Consejo y los ministros, ha sido revisado ahora por la Comisión para armonizarlo con las leyes complementarias y conseguir la homogeneidad de la obra. Las leyes complementarias son las orgánicas del poder legislativo, poder ejecutivo, poder judicial y Consejo del Reino, y la de orden público.

Estamos, pues—añadió el presidente de la Asamblea—, en el trámite de la toma en consideración por el Gobierno.

Un «film» de los aviadores Jiménez e Iglesias

Ayer recibió el presidente del Consejo al ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, quien le presentó al director propietario de dos grandes periódicos de Montevideo. Esta Empresa periodística ha filmado la llegada de los señores Jiménez e Iglesias a dicha capital, y regala la cinta al Gobierno español, para que éste la exhiba, en demostración del recibimiento, sin precedentes, tributado a los heroicos aviadores.

Agradeció la atención el marqués de Estella, y anunció a sus visitantes que la película se proyectará, primero, en el ministerio del Ejército, en presencia de los aviadores, y luego recorrerá España entera.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Cumpliendo la empresa su ofrecimiento, esta tarde han llegado y se exhiben en la plaza, los cuatro novillos que han de ser lidiados pasado mañana.

Son unos magníficos erales, de quince arrobas próximamente, cuya estampa no deja nada que desear.

Si como es de esperar corresponden de la casta a la figura, indudablemente habremos de presenciar una fiesta completa, por cuanto los novilleros están dispuestos a lucir todo su saber ante la perspectiva del cartel de Septiembre.

Otro concurso de pelota, con premio a disputarse los aficionados de los pueblos limítrofes

Organizado por los industriales, se ha abierto un concurso de pelota, concediendo un premio de 50 pesetas al partido que resulte vencedor entre los aficionados de estos pueblos.

Este partido tendrá lugar en la mañana del domingo y se ajustará a las condiciones que al efecto dará a conocer la autoridad a los concursantes que soliciten tomar parte.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Table with fish prices: Merluza, Congrio, Besugo, Pescadilla, Sardinas, Lubinas, Lengüadinas, Almejas, Cangrejos de mar, Gambas.

ULTIMA HORA SUELTOS

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TADRE

«Diario Oficial»

Ajudicando al ascenso por elección las vacantes siguientes correspondientes al mes de la fecha: Infantería.—Un comandante y un capitán.

Ingenieros.—Un teniente coronel y un capitán.

Ascensos

Los correspondientes al mes de la fecha son los que a continuación se detallan y el empleo a que se asciende el que se indica:

Benemérita.—dos coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes.

Escala Reserva.—Dos tenientes, tres alféreces y dos ingresos. Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán (Escala Reserva), un teniente y un alférez.

Infantería.—Un coronel, tres tenientes coroneles, dos comandantes, cinco capitanes (E. R.), seis capitanes y siete tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes (escala Reserva), un capitán, un teniente y dos alféreces.

Artillería.—(E. R.), un teniente y un alférez.

Ingenieros.—Un coronel, dos comandantes y un capitán.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos auxiliares de tercera.

Intervención.—Un comisario de primera y uno de segunda.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán (E. R.), un teniente y un alférez.

Eclesiástica.—Un teniente vicario de segunda, un capitán mayor, dos capellanes primeros.

Oficinas.—Un archivero tercero, dos oficiales de tercera, dos de segunda, tres de tercera y tres escribientes de tercera.

Solemne acto de entrega de insignias de la Cruz de San Hermenegildo. Asistirán la Familia Real y delegados extranjeros

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una circular señalando para el día 14 del actual, a las nueve treinta de la mañana, el acto de imponer las insignias de la Cruz de San Hermenegildo y medallas militares y aéreas, desde los generales a las clases y soldados.

El acto se verificará en el paseo de coches del Retiro.

Con este motivo la guarnición de Madrid vestirá en ese día de gala.

En el lugar mencionado se levantarán una tribuna para la Familia Real; otra para los delegados extranjeros que asisten al Consejo de la Sociedad de Naciones que se está celebrando en Madrid y otra para el Cuerpo diplomático y autoridades.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

blo cubano los agasajos tributados a los ilustres españoles.

Los tripulantes del «Jesús del Gran Poder» en Sevilla

La llegada a Sevilla de los aviadores Jiménez e Iglesias, en el «Jesús del Gran Poder», ha constituido un verdadero acontecimiento.

El público, agolpado en los tejados y azoteas de las casas, tributó a los aviadores grandiosas ovaciones. En el Aero Club fueron obsequiados con un vino de honor.

Después, en la iglesia de San Nicolás, donde se halla instituida la hermandad de Jesús del Gran Poder, se celebró un solemne Te-Deum.

Jiménez e Iglesias han donado a dicha iglesia una copa de oro, que será convertida en un cáliz para oficiar en las misas solemnes.

MENCHETA

NOTAS DE HACIENDA

De interés para los fabricantes de alcoholes

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 31 de Mayo último («Gaceta» del 7 del actual) y como resolución a la instancia formulada por la Cámara oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real, se dispone desestimar la petición de la citada Cámara sobre derogación de la Real orden de 18 de Octubre de 1928, que seguirá en vigor; y que se aclare su contenido en el sentido de que las diferencias que se hallen en las fábricas de alcoholes al practicar en las mismas recuentos de asistencias y comprendidas en el caso octavo del artículo 175 del vigente Reglamento de la renta se reducirán a alcohol de 96 grados y el volumen resultante será el que sirva de base para la liquidación del impuesto.

J. H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA. Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. Consulta de once a dos. Calle de Cervantes, número 38

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, farmacias y droguerías.

YONO

violento mi buen gusto probando nuevas marcas de café. Tomo siempre EL CAFETO (1)

que supera a todos

REPRESENTANTE MARIANO BERNARDO

Cervantes, 31 y 33 SEGOVIA

(1) Cafeto se llama el árbol que produce el café.



Usted no conoce aún los placeres del «Kodak».

pero sus amigos le muestran a menudo, llenos de satisfacción, sus bellas fotos, recuerdos de sus viajes y de divertidas escenas de sus vacaciones.

Haga usted, pues, como ellos y vaya hoy mismo a elegir su

«Kodak»

Para detalles y demostraciones

Felipe Sanz

Sucesor de Teodoro Veasco

PLAZA MAYOR, 3

Trabajos de Laboratorio

•Kodaks», desde 48 pesetas.

•Brownies», desde 21 pesetas.

CEDULAS PERSONALES

Terminado con exceso el período voluntario y las prórogas concedidas por la excelentísima Diputación provincial, para adquirir sin recargo la cédula personal, y siendo muchos los empleados del Estado y otros contribuyentes que no se han provisto de dicho documento, se les advierte que si para el día 15 de los corrientes no se han provisto de dicho documento, el mismo día 16 del actual se le entregará al agente ejecutivo, para que lo haga efectivo por la vía de apremio. Segovia, 7 de Junio de 1929.—El alcalde, Claudio Moreno.

OCASION

Almoneda. Se vende máquina «Singer» industrial, 16 k 33, especial para sastrer, guarnecedora o guarnicionero, seminueva y varios muebles. San Francisco, 62, 2.º

Ama de cría casada, leche de diez días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Luis Gómez, en Escalona del Prado.

Ama de cría casada, de veintiséis años de edad, leche de diez días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Valeriano Santa María, en Aldeonsancho.

Se vende

una casa en Coca, próxima a la estación. Para tratar, con Mariano Barbado Sanz, en Nava de la Asunción.

AYER VENTRUDO, HOY ENJUTO ES PORQUE USO LA FAJA «JUSTO»

Carmen, 10. - MADRID

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

Se aplaza hasta el domingo, 16 de los corrientes, la subasta mensual reglamentaria que debía celebrarse mañana, 9, en dicho Establecimiento, por coincidir la hora de la misma con la de la consagración del nuevo prelado de esta Diócesis, ilustrísimo y reverendísimo señor don Luciano Pérez Platero, que tendrá lugar en nuestra Santa Iglesia Catedral. Segovia, 8 de Junio de 1929.—El presidente del Consejo, Pedro Zúñiga

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid

De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias, por carta.

Ama de cría

de veintiocho años, casada, se ofrece para criar en su casa. Razón, Mariano de la Flor, en Zazuela del Pinar.



VIÑA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

La Mutualidad Nacional DEL Seguro Agropecuario, subvencionada por el Estado. Seguro de Pedrisco, primas reducidas. Representante en Segovia y su provincia Don Francisco Galindo OFICINAS: JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DEL CORPUS)

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

EL HIELO BARATO EN SEGOVIA. El hielo superior, las barras de 25 kilos que se vendían a 3,00 pesetas, a 1,50 EN LA ACREDITADA PESCADERIA DE JUAN JOSE

LIQUIDACION

Por reformas, precios sin competencia

Camas, sillas, cómodas, armarios, aparadores, mesas, mesillas, lavabos, centros, maceteros, estantes, cuadros y espejos; lavabos curvados completos, a 19 pesetas; con espejo, a 28 pesetas cuadros comedor y paisaje, desde una peseta; espejo de sala, desde 5 pesetas; ídem de mano, 0,50 céntimos; palangana con válvula, a 4 pesetas; cama fantasía con somiers de primera, desde 100 pesetas; sillas, desde 4 pesetas. Aprovechen la ocasión: todo nuevo en la antigua y acreditada casa

LA MADRILEÑA.—San Francisco, 30

ADRIAN PIERA-MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

Aventadora segoviana

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE

Antolín Guantes José Zorrilla, 28

¿QUERÉIS TOMAR BUEN CAFÉ?

Pedid el Torrefacto nuestro y encontraréis el de más aroma y rico paladar que existe



De venta en los establecimientos de don Crescencio Lebrero, Marqués del Arco, 42; don Heliodoro Recio, Covarrubias, 4; hijo de Teresa Martín, Escuderos, 22; don Angel Lázaro, Infanta Isabel, 11; La Económica, San Francisco, 22; don Pablo Gómez, plaza de El Salvador, 19; don Emilio González, José Zorrilla, 82; doña Teresa Martín, José Zorrilla, 122, y de más principales ultramarinos.

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA: CLEMENTE MARCOS GRACIA

CERVANTES, 19 Y 21.—SEGOVIA

Venéreo-Sífilis-Hernia

Y MEDICINA EN GENERAL ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde ENFERMEDADES DE NIÑOS

CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES

San Clemente, números 3 y 5, 2.º izquierda.—SEGOVIA

H. García Hermida

MEDICO OCULISTA De las clínicas de Burdeos (Francia). Graduación, enfermedades y operaciones

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

Plazuela del 4 de Agosto, 3, principal (Próximo a la plaza Mayor.—SEGOVIA)

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M., presbítero. Apartado 837, Madrid.

Se ofrece

ama de cría, de veintitrés años, para casa de los padres de la criatura. Razón, Cervantes, 4, principal.

Se arriendan

pastos para 300 ovejas, desde Santiago hasta los Santos. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores, en Sauquillo de Cabezas, don Andrés Santuste.

Se vende

vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Cándido Hernando, en Bernúy de Porreros.

Se vende

el molino titulado de «Carrá-Cuéllar», del término de Mozoncillo. Para tratar, con doña Petronia Escorial, en dicho pueblo.

Se vende

un prado de 70 obradas, en término de Bernardos, con aguas abundantes. Para tratar con Mariano Bernardos, en dicho pueblo.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del segundo, producción, 13 azumbres. Para tratar, con Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del segundo, producción, 13 azumbres. Para tratar, con Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del segundo, producción, 13 azumbres. Para tratar, con Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del segundo, producción, 13 azumbres. Para tratar, con Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del segundo, producción, 13 azumbres. Para tratar, con Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del segundo, producción, 13 azumbres. Para tratar, con Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del segundo, producción, 13 azumbres. Para tratar, con Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. GRIPPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta 15 de Junio a 13 de Septiembre

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis
Se cura y evita tomando el antiguo producto
Antiapoplético Berdaguer
Depura la sangre y activa su circulación
 28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARÁLISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su posturación es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO-BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
 De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España
 Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

MERCADOS

SEGOVIA		RIAZA		
Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 90 reales fanega.	Centeno, a 50 fd., fd.	Trigo, a 90-91 reales las 94 libras.	
Centeno, a 62 fd., las 90 libras.	Cebada, a 48 fd., fd.	Algarrobas, a 70 fd., fd.	Centeno, a 66 fd., fd.	
Cebada, a 51 fd., las 70 fd.	Algarrobas, a 70 fd., fd.	AREVALO		
Algarrobas, a 64 fd., fd.	Trigo, a 90-91 reales las 94 libras.			
CUELLAR				
Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 66 fd., fd.	Cebada, a 51-52 fd., la fanega.	Algarrobas, a 70 fd., fd.	
Centeno, a 60 fd., la fanega.	Algarrobas, a 58-60 fd., fd.	Avena, a 44 fd., fd.	Yeros, a 67-68 fd., fd.	
Cebada, a 55 fd., fd.	Yeros, a 67-68 fd., fd.	Habas, a 70 fd., fd.	MEDINA DEL CAMPO	
Algarrobas, a 64 fd., fd.	Trigo, a 91-91,50 reales la fanega.			
Avena, a 42 fd., fd.	Cebada, a 47-48 fd., fd.	Centeno, a 66 fd., fd.	Algarrobas, a 56-57 fd., fd.	
Yeros, a 65 fd., fd.	VALLADOLID			
Muestras, a 55 fd., fd.	Trigo, a 91-91,50 reales fanega	Cebada, a 51 fd., fd.	Centeno, a 65-66 fd., fd.	
Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.	Algarrobas, a 61-62 fd., fd.	BURGOS		
Patatas a 2,50 pesetas la arroba.	Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.			
SEPULVEDA				
Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.	Cebada, a 54-56 fd., fd.	Avena, a 40-42 fd., fd.	Algarrobas, a 70-72 fd., fd.	
Centeno, a 70 fd., la fanega.	SANTA MARIA DE NIEVA			
Cebada, a 55-56 fd., fd.	Trigo, a 92 reales fanega.			
Yeros, a 60 fd., fd.	Centeno, a 66 fd., fd.			
Algarrobas, a 60 fd., fd.	Cebada, a 52 fd., fd.			
Avena, a 45 fd., fd.	Algarrobas, a 66 fd., fd.			

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.
 Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con **LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"** y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
 Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante **DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**
 Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre
 Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad, («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893)
 Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
 Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas
 Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario muy económicos y confortables

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Callol

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

Informes, muestras e instrucciones, gratis
Comité del Nitrato de Chile
 Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

¡AGRICULTORES! Licenciados del Ejército

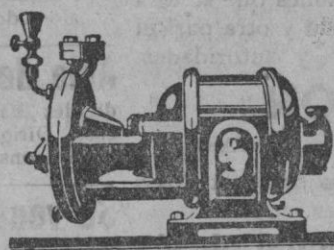
Abonad vuestros campos con los abonos completos marca CASTILLA, son los únicos que no necesitan nitrato de sosa en la época de primavera
 Para pedidos e informes, dirigirse a su fabricante
Don Pedro Cabañero
 ALICANTE
 Se necesitan representantes en esta provincia
 Ventura de la Vega, 19.—MADRID

100 pesetas semanales
 para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA.
 Apartado 10.073. Madrid

GRAN OCASION
 Para inversión de capital. Ofrécese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construída con todos adelantos modernos, expreso para recreo, con bar, restaurant, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Santander, apartado 955, MADRID.

Bombas Siemens

HASTA LOS MAYORES CAUDALES PARA CASA Y CAMPO



PIDAN OFERTA Y PRECIOS A

Siemens Schuckert Industria Eléctrica S.A.
 [Oficina técnica, Valladolid, Santiago, 29 y 31]

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Mayo de 1929
Epizootias.—Ley y reglamento, Edición oficial, 2 pesetas.
Mittermaier.—Tratado de la prueba en materia criminal, octava edición, 18 pesetas.
Listz.—Tratado de Derecho penal, segunda edición, tomo III, 14 pesetas.
Lafora.—La psiquiatría en el nuevo Código penal español de 1928 (juicio crítico), 3 pesetas.
Código penal.—De 8 de Septiembre de 1928, con notas e índice alfabético. Volumen III de la «Biblioteca del Estudiante», en tela, 3 pesetas.
Barahona y Frías.—Formularios municipales para uso de los secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría y de los aspirantes, 10 pesetas.
Barahona, Frías y M. Penanler.—Contestaciones al programa, mínimo, único para funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, tercera edición revisada al día, 15 pesetas.
Dantín.—Agronomía y fitotecnia, 10 pesetas.
Vidal Saura.—La política exterior de España durante la menor edad de Isabel II, 8 pesetas.
Nuevas administraciones exclusivas
Miñana.—La unificación del Derecho mercantil hispano-americano. Bases para una legislación común, tercera edición aumentada, 6 pesetas.
Royo Villanova.—La regencia y el Derecho público español, 4 pesetas.
Recasens Siches.—El actual viraje del socialismo germánico, 2 pesetas.
Editorial Reus (S. A.)
Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6
 APARTADO 12.250.—MADRID

Se desea agente
 para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou BILBAO



Finca rústica

vendo, Toledo, unas 400 hectáreas, cien roturadas con encinas, aguas para riego, pastos y casa labor, se llega en auto, 110 mil pesetas. Julián Barbero, Alvarez de Castro, 25.—MADRID

Novísimo Código penal, comentado y cotejado con el de 1870

por Antonio Jaramillo, juez de Instrucción. Prólogo del fiscal de Zamora. Introducción. Concordancias. Comentarios. Comparación con otros Códigos y proyectos. Aclaraciones. Procedimientos. Tablas para la aplicación de penas, Jurisprudencia. Cuadros sinópticos. Críticas, etcétera. DOS TOMOS DE 440 páginas cada uno, 9 pesetas cada tomo. Pedidos, al autor, en ALBA DE TORMES (Salamanca.)

Máquinas de escribir LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.
URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.
PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.
JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.
BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde **100 pesetas**, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. **CAMBIO DE MÁQUINAS.**
Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.
Rheinmetall: Máquinas escribir, contado, 800 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.
ABONOS DE LIMPIEZA :—LA CASA DE MAS GARANTIA
VIUDA J. ROVIRA | Agencia exclusiva para Segovia y su provincia.
BARCELONA | **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**
 TELEFONO NUMERO 48

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
 Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—¿A qué hora—dijo en voz baja el mancebo al viejo—cenaremos mañana?
 —A la misma de hoy.
 —Pues tomad para los gastos de la cena—repuso Luis.
 Y dió algunas monedas al hortelano.
 —Ya ajustaremos cuentas.
 Los alguaciles se habían acercado al mostrador, y aprovechándose de la ausencia del tabernero, empujaba cada cual un jarro.
 —Ahora—repuso el paje—, siempre de manera que no pudiesen oír los corchetes—vamos a procurar irnos de aquí. Ya sabéis lo que son las cosas de justicia, y sin comerlo ni beberlo, es posible que para tomarnos declaración nos lleven presos.
 —Tenéis razón, pero...
 —Haced todo lo que yo haga; no me preguntéis, porque perderíamos tiempo, y pronto estaremos en la calle.
 —Bien.
 —¿Sabéis leer?
 —No; ¿por qué lo decís?
 —¿Córdados que no debéis hacerme preguntas.

Sacó el paje unos cuantos reales de plata y fué colocándolos uno a uno sobre la mesa, de modo que formaban letras que decían: EL DIABLO.
 Luego se levantó, y acercándose a los alguaciles, les dijo.
 —Hemos pensado que en estos asuntos vale más decir la verdad si ha de salirse bien, sobre todo cuando no es uno el delincuente.
 —¿Sabéis algo?—preguntó uno de los alguaciles.
 —Mucho—contestó el paje—; pero es preciso que lo digamos antes de que acaben de registrar, porque en esto está el secreto, y si nos lo permitís, subiremos.
 —Ya sabéis la orden.
 —De que no salgamos.
 —Sin embargo...
 —Nada he dicho—repuso Luis encogiéndose de hombros.
 —¿Qué hacemos?—preguntó al uno el otro alguacil.
 —A nosotros no nos interesa—dijo el mancebo.
 —Que suban, nada se pierde.
 —Si tenéis algún reparo, nos quedaremos.
 —Subid.
 El paje entró en la habitación inmediata, y seguido del hortelano subió la escalera. Cuando llegó arriba, se detuvo, escuchó y miró a todos lados, y por el eco que hasta allí llegaba de la conversación que tenían los que registraban, y por algunos resplandores de la luz, conoció que practicaban el reconocimiento por la parte que daba frente a San Ginés.
 —Nos hemos salvado—murmuró.
 Y luego se dirigió a las habitaciones del lado opuesto.

—Cogéos de mi capa y seguidme sin cuidado—dijo el viejo, que se esforzaba por adivinar el plan de su compañero de cena.
 Era el mancebo hombre de fino para andar a obscuras, y conocedor además de las habitaciones de la casa, llegó sin gran trabajo a una con ventana a la calle de Bordadores, cuya ventana, por ser la más distante de la esquina del edificio, y en razón a la cuesta que formaba la calle, apenas distaba de ésta cinco pies.
 En aquel momento se oyó el ruido de las pisadas de los que andaban registrando, que se acercaban hacia aquel lado.
 —Si no sois ligero—dijo Luis al hortelano—, estáis perdido.
 —Creo—replicó el viejo medio temblando—que mejor hubiésemos hecho en quedarnos abajo; no somos criminales y nada debíamos temer.
 —Ya no es tiempo de retroceder—repuso el paje, mientras que se acercaba a la ventana.
 —¿Pensáis que salgamos por aquí?
 —Descolgáos y casi tocaréis con los pies en el suelo.
 —No me conformo.
 —¿Queréis comprometerme?
 —Quiero conservar enteros mis huesos, ya que libranos bien en Italia.
 —¡Al fin, viejo y cobarde!—dijo desdeñosamente Luis.
 —¡Cobarde yo que fuí quince años soldado!
 —Cuando no os atrevéis...
 —Lo veremos—replicó el hortelano, en quien la vanidad obraba prodigios a poco que se le hiriese.
 Y sin detenerse un instante se acercó a la ventana y se descolgó a la parte de afuera, saltando a la calle fácilmente, pues como le había dicho Luis, estaba muy cerca del suelo.

El mancebo lo imitó con su natural ligereza, y ambos se encontraron libres tan a tiempo, como que en aquel instante subieron precipitadamente los alguaciles que habían quedado en la tienda, y dando grandes voces llamaron al alcalde.
 Este y los que le acompañaban entraban entonces en el aposento por donde Luis se había fugado, y volviéndose preguntó lo que ocurría.
 —¿No están aquí?—dijeron los corchetes pálidos y agitados.
 —¿Quién?—replicó Antonio Pérez, sospechando que el diablo de la capa andaba en el asunto.
 Y dió algunos pasos para llegar hasta los alguaciles, quedando fuera de la habitación, lo mismo que sus acompañantes que lo siguieron, menos Santiago, harto ladino para no comprender en seguida que el mancebo había hecho alguna de las suyas.
 —Los que estaban abajo—dijo aceleradamente uno de los chasqueados alguaciles—, han subido, según dijeron, para declarar...
 —Nadie ha subido.
 —Alguna traición intentan...; se habrán escondido. El uno es el diablo...
 —¡El diablo!—repitieron todos.
 —Sí, señor...; sobre la mesa lo ha dejado escrito con letras formadas con reales de plata...
 No bien Santiago oyó esto cuando apagó de un soplo el candil y se dirigió a tientas hacia la misma ventana por donde habían salido el paje y el hortelano.
 Siguióse entonces una confusión grandísima, pues poseídos todos del más horrible espanto, por lo que creyeron que en seguida los asesinarían, corrieron de un lado para otro, dando vueltas sin acertar a salir, y gritando desafortunadamente